

IN MEMORIAM DR. HÉCTOR H. HERNÁNDEZ (H) PREDICAR Y MORIR POR LA ARGENTINA

LEANDRO MORFÚ¹

Enorme proeza representa para este discípulo mediocre intentar tributar un merecido homenaje a la memoria del entrañable Maestro y Amigo Don Héctor Humberto Hernández; aguerrido, incansable y valiente defensor y predicador de sus grandes Amores: Cristo, la Iglesia, la Patria, la familia y el Derecho.

Sin embargo, aun reconociendo que todo lo que podamos escribir sobre este Criollo Quijote Tomista seguramente resulte mezquino ante semejante Patriota, de todas maneras, haremos correr el lápiz a fin de elevar una oración filial y un profundo agradecimiento a quien nos ha desasnado, siempre con humildad, paciencia y fervor, sobre la verdadera misión del abogado: la búsqueda permanente, es decir, a horas y a deshoras, de la justicia.

De las muchas facetas sobre las que podríamos reflexionar acerca del Dr. Hernández, hemos preferido detenernos en la del Maestro, cuya indiscutible autoridad no solo se fundaba en su preclara solidez y originalidad doctrinal, sino también en la autoridad moral de la que resultaba acreedor por haber librado el buen combate en muchas de las grandes batallas en defensa de los valores e instituciones fundantes de nuestra Argentina, a la que tanto amaba y por la que tanto se

1. Abogado (Universidad Fasta). Docente en las cátedras Filosofía del Derecho (Fasta) y Contratos Civiles y Comerciales (UBA). Doctorando en Ciencias Jurídicas (UCA). Correo electrónico: leandromorfu@ufasta.edu.ar.

dolía: la primacía de Dios y la constitutiva tradición católica e hispánica del ser argentino, el matrimonio y la familia, la vida del niño por nacer, la soberanía nacional, la reivindicación permanente de la Gesta de Malvinas, la defensa del Derecho Penal, entre otras tantas.

Es en razón de este noble y valeroso itinerario por el que entendemos que al profesor Hernández también corresponde aplicarle la sentencia que él mismo le dedicaría al mártir Carlos Sacheri: “Predicar y morir por la Argentina”. Pues esto fue su vida, tanto como abogado, defensor oficial, juez subrogante, académico, docente y conferencista, como así también como amigo, consejero y confidente. Como prolífico autor que solía cerrar sus trabajos y presentaciones con el sello del *Pro Patria ad Deum*. En definitiva, como Maestro.

Y como un Maestro que gastó hasta las últimas horas de su vida al servicio del Bien y de la Verdad, acercando a sus alumnos y discípulos (y a todo aquel que se le arrimara en búsqueda de su sabiduría) en forma amena, llana, original y profunda a los grandes baluartes del pensamiento occidental –destacando, entre ellos, a Platón, Aristóteles, Santo Tomás de Aquino y Francisco de Vitoria– y a las grandes lumbreras del nacionalismo católico argentino: Carlos Sacheri, Julio Meinvielle, Tomás Casares, Guido Soaje Ramos, Leonardo Castellani; por nombrar solo a algunos de los referentes que habían forjado su fecundo apostolado intelectual.

Pero su inmenso magisterio no se limitaría solamente a exponer la doctrina de sus Maestros, sino también a iluminar a quienes hemos tenido el privilegio de haber compartido parte de sus clases y de sus numerosísimas conferencias en los principios y fundamentos esenciales para todo abogado bien nacido que se propusiera en serio honrar su profesión, sea cual fuere el ámbito a ejercerla. En efecto, a esto responden sus enseñanzas sobre el Derecho Natural, la intrínseca naturaleza sociopolítica del Derecho, la fundamentación de éste en el valor (es decir, en el bien), el bien común político, la centralidad de la persona humana fundada en su dignidad inalienable, la natural socio-jurídica politicidad del hombre, la bondad intrínseca de la comunidad política y su papel esencial en pos de la realización de la persona, la defensa de la concepción solidarista *ius naturalista* del Derecho; como también su crítica al “garantismo abolicionista” (término forjado por él mismo), al liberalismo y a tantas otras posiciones divergentes.

Ahora bien, cabe destacar que estos contenidos esenciales no solo los transmitiría desde un singular y permanente fervor –fácilmente perceptible cuando se lo escuchaba y cuando se lo leía–, propio de quien se sabe estar cumpliendo con el deber de la hora; sino que también iluminaba a través de oportunos y pedagógicos ejemplos e imágenes que le posibilitaban al alumno incorporar las verdades que enseñaba, tan caras a su vida. Al respecto, cabe recordar, entre sus ocurrentes remisiones, el ejemplo de la fiesta, el del micro que se desbarrancó, el cuento de Tomasito el liberal, el ejemplo de la asociación científica, el cuento del muerto que apareció vivo, la crónica del puñetazo en la mesa familiar, la historia de la señora pisoteada en el aeropuerto de Fiumicino, y la tan original radiografía del así llamado “hombre jurídico”; sin dejar de mencionar sus permanentes analogías futboleras y la remisión y glosa constante del *Martín Fierro* para ilustrar temáticas jurídico filosóficas.

Pues bien, como dijimos al comienzo de estos renglones, pobre es lo que hemos podido expresar acerca de este fiel apóstol enamorado de Cristo y de su Patria, ya que hemos dejado afuera de esta reflexión un sinnúmero de méritos y aportes del querido Héctor Hernández. Sin embargo, nos encomendamos a la misericordia del lector en razón de que hemos querido circunscribirnos al Dr. Hernández que más hemos conocido: el lúcido, provocador, humilde y dedicado profesor universitario, quien no distinguía a la hora de preparar sus clases o conferencias entre un auditorio repleto y un salón poblado apenas por un solo alumno.

Tengo la gracia de poseer la certeza de que, en ambos casos, el esmero y la dedicación antes y durante la disertación era exactamente el mismo. O tal vez mayor en el segundo caso.

Muchas gracias, Héctor, que descanse en Paz.

